

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: SUMINISTRO DE LA CANASTA ALIMENTARIA PARA ATENDER EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE EL RECESO ESCOLAR EN MUNICIPIO DE QUIBDO, PARA EL AÑO 2026.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	VALOR UNITARIO (B)	VALOR TOTAL A x B
Grupo I. Cereales, raíces, tubérculos y plátanos					
1	Arroz (Bolsa)	500 gr	1	\$ 3.013	\$ 3.013
2	Pasta Alimenticia (Bolsa)	500 gr	1	\$ 2.059	\$ 2.059
3	Harina de Maiz (Bolsa)	500 gr	1	\$ 2.053	\$ 2.053
GRUPO II FRUTAS Y VERDURAS					
4	Naranja	2000 GR	1	\$ 10.033	\$ 10.033
5	Mandarina	1000 GR	1	\$ 6.067	\$ 6.067
6	Cebolla	1500 GR	1	\$ 8.300	\$ 8.300
GRUPO III LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS					
7	Leche en Polvo (Bolsa)	900 GR	1	\$ 32.333	\$ 32.333
8	Leche en Polvo (Bolsa)	380 GR	1	\$ 13.857	\$ 13.857
GRUPO IV CARNES, HUEVOS Y LEGUMINOSA					
9	Lenteja (Bolsa)	500 GR	1	\$ 3.907	\$ 3.907
10	Arveja (Bolsa)	500 GR	4	\$ 3.517	\$ 14.068
11	Huevo	Unidad Tipo A	22	\$ 593	\$ 13.046
GRUPO V GRASAS					
12	Aceite (Frasco)	500 cc	1	\$ 4.160	\$ 4.160
GRUPO VI AZUCARES					
13	Azucar	250 gr	1	\$ 1.515	\$ 1.515
14	Azucar	500 gr	1	\$ 3.046	\$ 3.046
SUBTOTAL CANASTA ALIMENTARIA PAE EN RECESO					\$ 117.457
LOGISTICA Y TRANSPORTE					
Transporte					\$ 3.517
Logística y Empaque					\$ 1.583
CANASTA ALIMENTARIA PAE EN RECESO					\$ 122.557
CANASTAS ALIMENTARIAS PAE EN RECESO A SUMINISTRAR					32.226
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 3.949.521.882

NOTA 1: La Canasta Alimentaria PAE en Receso se encuentran excluida de IVA de acuerdo al Artículo 476 del Estatuto Tributario Numeral 14. "Los servicios de alimentación, contratados con recursos públicos, destinados al sistema penitenciario, de asistencia social, de escuelas de educación pública, a las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Centro de Desarrollo Infantil, centros geriátricos públicos, hospitales públicos, comedores comunitarios".

NOTA 2: Se debe tener en cuenta cada uno de los requerimientos establecidos en el documento anexo "ESPECIFICACIONES TECNICAS"

NOTA 3: El presente proceso se adjudicará por el presupuesto oficial, al menor valor total unitario ofertado. Los recursos se manejarán como bolsa y se irán ejecutando a medida que se realicen las solicitudes en las cantidades de servicios y/o productos señalados por el supervisor del contrato.



CESAR YUDIS CRUZ MOSQUERA

Secretario de Educación del Municipio de Quibdó

Proyecto: Hector Steve Ballesteros Sanabria - Contratista – Secretaria General

Reviso: Cesar Yudis Cruz Mosquera - Secretario de Educación

Aprobo: Cesar Yudis Cruz Mosquera - Secretario de Educación